

HECHO ESENCIAL

Santiago, 3 de septiembre de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O' Higgins 1449
PRESENTE

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Parque Arauco S.A.,
inscripción en el Registro de Valores Nº 0403.**

Estimado señor Superintendente:

En mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo de Parque Arauco S.A. ("PASA"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, y a la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

De acuerdo a lo informado a vuestra Superintendencia, el pasado 20 de abril de 2012, mi representada suscribió con Rebrisas S.A. ("Rebrisas"), un acuerdo que estableció los términos y condiciones generales en los que Rebrisas o alguna de sus sociedades filiales o relacionadas vendería a PASA el 100% de las acciones de la sociedad que sea titular de los activos y derechos necesarios para la operación autónoma del centro comercial Buenaventura Premium Outlet, ubicado en la comuna de Quilicura, ciudad de Santiago (el "Acuerdo").

El Acuerdo se encontraba sujeto, entre otros aspectos, a que PASA llevara a cabo, un due diligence dentro de un plazo de 120 días a contar del 20 de abril de 2012, plazo que podía ser prorrogado por mutuo acuerdo de las partes.

Habiendo transcurrido el plazo señalado, PASA y Seguridad y Telecomunicaciones S.A., sociedad filial de Rebrisas, suscribieron el pasado viernes 31 de agosto de 2012, un contrato de compraventa de acciones, por medio del cual PASA adquirió 14.769.785 acciones de "Inmobiliaria Buenaventura SpA", que corresponden al 100% de las acciones de dicha sociedad, la cual es titular de todos los activos y derechos necesarios para la operación autónoma del centro comercial Buenaventura Premium Outlet.

El precio total por las 14.769.785 acciones de Inmobiliaria Buenaventura SpA que se venden ascendió a \$14.769.784.236.- (catorce mil setecientos sesenta y nueve millones setecientos ochenta y cuatro mil doscientos treinta y seis pesos).

Sin otro particular lo saluda muy atentamente,



Juan Antonio Álvarez Avendaño
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.

CC: Bolsas de Valores
Representantes de los Tenedores de Bonos
Clasificadoras de Riesgo